

## ¿Por qué con la constitución vigente no se puede bajar la inflación?



Tiempo de lectura: 3 min.  
Sáb, 13/05/2017 - 07:36

## **I.**

El país se encuentra en crisis. No lo niega ni el propio gobierno, aunque lo atribuya siempre a causas que no caen dentro de su responsabilidad. El país es un desmadre, y perdónese esta palabra usada por los mexicanos, tan poco elegante en cuanto a su sonido, pero tan cabalmente apropiada para señalar una situación en la que algo se sale de su cauce habitual. Venezuela es un ejemplo, según lo reflejan las estadísticas, no las del Gobierno, desde luego. Pero lo refleja, sobre todo, la vida personal de cada venezolano, convertida en una tragedia descrita por la violencia, la escasez de alimentos y medicinas, la inseguridad, la incertidumbre, la angustia y no sigamos porque la lista es larga y desoladora.

Ante lo anterior, asombrosamente (¿asombrosamente?), el Presidente Maduro ha reaccionado convocando a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Lo ha hecho a la brava, no solo esquivando las normas vigentes, auxiliado por interpretaciones rebuscadas, sino, peor aún, contrariando el más elemental sentido común democrático.

Nos propone, así pues, una iniciativa que a la postre deberá terminar en una Constitución Nacional, redactada conforme a un mapa previamente elaborado por el Presidente y sus asesores, basado, pareciera, en un manual de sobrevivencia política, y que, según se ha dicho con argumentación irrefutable, desmejora visiblemente el país trazado en la Carta Magna del año 1999. Para no redundar en lo que ya se ha opinado al respecto, diré, apenas, que tendríamos un texto elaborado desde el sectarismo oficialista, a partir de electores cautivos (nuevos sujetos políticos sociales y políticos, en la jerga oficial) que menoscaba la democracia y reitera con fuerza la vigencia del modelo del Socialismo del Siglo XXI, de cuyos pobres resultados ya se tiene una muy amplísima prueba.

## **II.**

Imposible, a todas éstas, quitarse de la cabeza la idea de que la ANC le sirve al Gobierno de mampara para tratar de esconder el trance en el que se encuentra el país. Y, sobre todo, ocultar el objetivo central que lo mueve, esto es, seguir siendo gobierno a como dé lugar, dicho esto último de manera literal.

Así las cosas, la ANC no sólo no resuelve los problemas que agobian a nuestra sociedad, sino que los empeora. Pone la linterna en la presunta deficiencia de la Constitución vigente para encarar tales problemas, sugiriendo, piensa uno, que la misma ha impedido que la inflación baje, se desarrolle la agricultura, se castigue la corrupción, mejore la educación o se reduzca nuestra tasa anual de homicidios, entre las primeritas del planeta. Pone la linterna allí, digo, en vez de colocarla en la gestión de un gobierno que se ha equivocado en su diagnóstico y en sus soluciones, llevado siempre de la mano de un galimatías ideológico que ha inspirado planes y políticas voluntaristas, además de dogmáticos, que suelen correr en paralelo con la terca realidad.

E, igualmente, saca del foco a las elecciones, ese invento de la democracia que a partir de la aritmética, sirve para dirimir diferencias, marcar preferencias y determinar futuros posibles para una sociedad. Teniendo siempre por delante las encuestas, el gobierno lleva largo rato rehuyéndolas, contando siempre con la colaboración del CNE, el TSJ y hasta de la propia Contraloría. Ahora, y para guardar una cierta apariencia republicana, ha convocado a la realización de la ANR, a sabiendas de que es la única consulta en la que puede triunfar, porque está construida para que ello ocurra así.

## **III.**

No puede ser que alguien considere seriamente que la ANC pueda ser el remedio. En las actuales circunstancias y dada la naturaleza de nuestras dificultades, es una calle ciega, sobre todo si el país no termina de tener un horizonte electoral claro. En abril y lo que va del mes de mayo han muerto cuarenta venezolanos como

consecuencia de la represión a las protestas populares. ¿No es suficiente mensaje para quienes tienen en sus manos la posibilidad de que en el país se solventen los problemas y zanjen las diferencias de manera democrática y en paz?

El Nacional, viernes 12 de mayo de 2017

[ver PDF](#)

Copied to clipboard